

**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TIXFOOD S.A., CELEBRADA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA 05 DE ABRIL DE 2011**

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día 05 de Abril de 2010, en las oficinas de la compañía ubicada en la Urb. Veranda Mz. 1208 solar 3, se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TIXFOOD S.A. bajo la presidencia de su titular el señor Guillermo Patricio Villegas Parreño y secretaría Ad-hoc Patricia Leonor Romero Pintado a que concurren los siguientes accionistas:

- 1.- **ROMERO PINTADO PATRICIA LEONOR**, propietaria de CIENTO SESENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una y pagadas en un cien por cien.
- 2.- **VILLEGAS PARREÑO GUILLERMO PATRICIO**, propietario de SEISCIENTOS CUARENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una y pagadas en un cien por cien.

En consecuencia el Presidente de la Junta, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía TIXFOOD S.A. haciendo uso de la facultad prevista en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de conocer y resolver los siguientes asuntos:

- a) **ORDEN DEL DÍA.**- 1) Informes del Comisario y del Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico de 2010; 2) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 2010; 3) Destino de los beneficios societarios en caso de existir estos; 4) Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico de 2010 Y 2011; 5) Ratificación de gestiones del Gerente General de la compañía en su calidad de representante legal; 6) Eventos subsecuentes.

PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Preside la sesión el señor Villegas Parreño Guillermo Patricio y la sra. Patricia Leonor Romero Pintado como secretaría Ad-hoc.

- 1) **INFORMES DEL COMISARIO Y GERENTE GENERAL.**- Acto seguido se procedió a tratar sobre el primer punto del orden del día, a cuyo efecto, el secretario dio lectura a los informes presentados por el Comisario y Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico de 2010, los cuales luego de haber sido sometidos a consideración de la Junta General, fueron aprobados por unanimidad de votos.
- 2) **BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.**- De inmediato, se procedió a tratar sobre el segundo punto del orden del día; luego de la respectiva deliberación, La Junta General, en forma unánime aprobó el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2010.
- 3) **DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIETARIOS.**- A continuación, la Junta pasó a tratar el tercer punto del orden del día, al respecto, la compañía no tuvo utilidades que repartir durante el ejercicio económico de 2010.
- 4) **NOMBRAMIENTO DE COMISARIO.**- A continuación la Junta paso a tratar acerca del quinto punto del orden del día y resuelve por unanimidad elegir a la econ. Rubby Behr Zea para el cargo de Comisario Principal de la Compañía, por el ejercicio económico de 2010 y 2011.
- 5) **RATIFICACION DE GESTIONES.**- De inmediato, se procedió a tratar sobre el segundo punto del orden del día; luego de la respectiva deliberación, La Junta General, en forma unánime ratifica y aprueba lo actuado por el señor Guillermo Patricio Villegas Parreño en ejercicio de la Gerencia General y representación legal de la compañía.
- 6) **EVENTOS SUBSECUENTES.**- La compañía empieza su cese de actividades económicas y comerciales por la terminación de los servicios de su único cliente principal, por lo cual los accionistas toman la decisión de empezar la liquidación de la empresa.

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente concedió un receso para la elaboración del acta correspondiente a esta Junta; reinstalada la sesión, por Secretaria se dio lectura a la presente acta, la misma que sometida a consideración de la Sala, recibe de ésta su aprobación unánime, con lo cual se da por terminada la sesión, cuando son las once horas y treinta minutos.-

Firman todos los asistentes en señal de constancia en tres ejemplares de igual tenor y valor.



Guillermo Patricio Villegas Parreño
Accionista - Presidente



Patricia Leonor Romero Pintado
Accionista
Secretaría ad-hoc